

# Patrimonio, diversidad cultural y políticas públicas

## Preguntas frecuentes

Maya Lorena Pérez Ruiz\*

### Presentación

¿Cómo se transforma un bien cultural o natural en patrimonio? ¿Cuáles son las aportaciones de las instituciones responsables de la salvaguardia del patrimonio cultural y cuáles son sus limitaciones? ¿Cómo participan y cómo deben participar los diversos actores del país en la salvaguardia, uso y usufructo de los bienes patrimoniales de carácter nacional? ¿Qué sucede cuando, de manera indiscriminada, a todo bien cultural y natural se le agrega la valoración de ser patrimonial? ¿Y qué sucede cuando el patrimonio cultural y natural se vislumbran como “palancas” para el desarrollo e innumerables bienes se “patrimonializan” para favorecer su mercantilización?

Éstas son algunas de las preguntas que en la actualidad se discuten en torno al patrimonio cultural, cuyo debate sucede entre actores que desde perspectivas diversas se enfrentan de manera encarnizada y en el cual se emplean con frecuencia conceptos con significados diferentes, según aquel que los exponga, sus fuentes y sus intereses particulares.

En estos momentos, cuando vivimos en México la transformación de varios elementos y expresiones culturales en patrimonio cultural, urge emprender un debate sobre sus efectos sociales, económicos, culturales e identitarios. Tal debate debe hacerse sobre la base de diagnósticos e investigaciones que aporten datos y den voz a los actores que desde diversas trincheras viven, observan y están involucrados con el patrimonio cultural.

El presente texto se elaboró como un instrumento de trabajo que contribuya a construir una plataforma conceptual para ordenar la discusión en torno al patrimonio cultural y la creciente transformación de bienes y expresiones culturales y naturales en patrimonio. Aquí se reúne la información de las convenciones de la UNESCO y sobre las instituciones responsables en México de la salvaguardia del patrimonio cultural. Además se recuperan las reflexiones que quien esto escribe ha publicado en diferentes obras durante los últimos 12 años, dándole a sus planteamientos una mejor coherencia argumental y expositiva (Pérez Ruiz, 1999, 2004a, 2004b, 2006, 2007, 2009).

Asimismo, el trabajo permite asomarse a algunas de las interrogantes y debates vigentes. Ni están todos los temas ni todos los autores especialistas en el tema, y ha sido inevitable que en el texto aparezcan apreciaciones personales de quien esto escribe. No obstante, se espera que contribuya a enriquecer el diálogo sobre el patrimonio cultural en México y a encontrar posibles acuerdos en función del bienestar social y nacional.

\* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.